

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes.	1 pta.
Número suelto.	0'5
Id. atrasado.	0'50
Anuncios en 1.ª plana,	
línea.	0'25
En 4.ª id.	0'2

Gaceta del Pueblo

Redacción y Administración
Placentinos, 10, pral.Horas de despacho para
suscripciones y anuncios:
de 12 á 2 de la tarde.

LAS DOS INDEPENDENCIAS

No han faltado personas discretas y bien intencionadas, que miran con desconfianza á los periódicos titulados independientes. Y no les falta motivo, porque la mayor parte de las veces éste título, y aun alarde de independencia, encubre una actitud *hábil* de posición extratégica indeterminada, ambigua y expectante, que se apercibe á colocarse, cuando llegue el caso, donde mejor se tome el sol que más calienta. También suele ser la independencia, bien calculado, equisismo que no se enfada en ningún partido político, para vender á todos sus favores á cambio de otros, y hacer de más *valor* un aplauso que se finge arrancado por la justicia á la *fiera y altiva* libertad é imparcialidad de criterio y conducta.

Con la gracia de Dios, no será nuestra independencia de tal especie, ni tampoco indiferencia exéptica, que tiene por igualmente buenos y aceptables todos los sistemas de derecho y de política. La independencia, por lo mismo que quiere ser razonable y justa, ha de estar sometida á la verdad y al orden, y en la misma proporción, declararse absolutamente libre de los torpes intereses de las banderías que tienen á la patria en trance de muerte cruel é ignominiosa. Independiente de las escuelas y facciones que la han traído á situación tan miserable eso intenta y se propone ser la GACETA DEL PUEBLO dispuesta siempre á inspirarse en esos eternos principios de recta gobernanación, de los cuales proceden la grandeza y prosperidad de las naciones.

Y si ahora no se muestra más explícita, ni arremete con más decisión y brío á las doctrinas, leyes y hombres que nos van conduciendo á ruina inevitable, mientras no se decida España á seguir otros rumbos, ya habrán penetrados lectores la causa de actitud tan circunspecta, que será muy distinta, cuando en la plenitud de las garantías otorgadas por la Constitución y demás leyes nos sea más fácil conciliar la siempre necesaria prudencia y templanza, con las otras virtudes cardinales, hoy cohibidas por una situación anormal y extraordinaria y bajo el imperio de una legislación excepcional.

Salamanca 28 Noviembre, 1900.

Miscelanea

En su crónica parlamentaria escribe hoy *El Liberal*, resumiendo el debate político, lo siguiente:

«El debate político se reanuda con un discurso del ministro de la Gobernación. El señor Ugarte comenzó á hablar del levantamiento carlista. No hay que decir que el joven ministro, que es orador fácil y elocuente, estuvo, como siempre, poco elegante en la fra-

se, y que empleó las de rúbrica, que son las de grueso calibre, contra el carlismo. El ministro de la Gobernación declaró francamente que no tendría inconveniente en votar una ley contra los carlistas, como existe contra los secuestradores, y manifestó que era inconcebible que aspirase al Gobierno un partido que busca su triunfo en el ataque á los cuarteles de la guardia civil, en la lucha de desfiladeros y de encrucijadas, invocando el santo nombre de Dios.

Y continuó el señor Ugarte afirmando que no se puede confundir al carlismo con el catolicismo que aquél pretende convertir en arma y que el catolicismo nunca podrá ser la bandera de una panfilla que reniega del Pontífice y de los obispos, que son, precisamente, los que están al lado del Gobierno.»

Por lo visto se cambiaron los papeles.

Antes eran los liberales los acusados de herejes.

Ahora los herejes son los de «la pandilla» que dice el ministro de la Gobernación.

Es curioso lo que está pasando!

¿Quién había de decir á los parlamentaristas que ya por el año de 43, aplaudían al gran tribuno Ríos Rosas cuando afirmaba que en el Congreso todo cabía, menos la *teocracia*, que llegaría un día en el que dos ministros como Azcárraga y Ugarte apoyaran su política en la teocracia misma: con el Papa, con los Obispos, con las órdenes religiosas?

EN LA UNIVERSIDAD

Esta mañana se han celebrado en la Capilla de la Universidad las acostumbradas solemnes honras fúnebres por los Maestros y Doctores difuntos.

Al religioso acto solo concurrieron trece señores, presididos por el Decano de Derecho señor Peña, pues el nuevo Rector no ha asistido.

Piadosamente pensado, es de creer que el señor Unamuno habrá tenido legítima y perentoria causa para no ocupar su puesto en el primer acto oficial que la Universidad verifica desde que fué nombrado Jefe de ella. De no ser así, nos parecería su ausencia un alarde de dudoso gusto, significativo de una tendencia injustamente hostil á la tradición de la Escuela, y al obsesivo de consideración y respeto que implican las honras, aún solo en lo temporal y humano, prescindiendo, si se quiere, de su carácter religioso, que es lo principal en ellas. Porque nadie, aún no siendo católico, si con algún católico tuvo ó tiene verdadera amistad, deja de cumplir con su presencia, en las fúnebres ceremonias ocasionadas por la muerte del amigo católico. Y si esto lo cree exigible, la sociedad aún dentro de las relaciones privadas, cuanto más exigible no lo será dentro de las relaciones que suponen la Univer-

sidad y su Claustro, mayormente tratándose del Rector su cabeza visible

Y no valga argüir con que otros catedráticos ó doctores no asisten, porque éstos al fin no son sino miembros de las doctas corporaciones, mientras que el Rector es su único y legítimo representante; con mayores cargas así como tiene el supremo honor.

Además, el Rector como presidente que es de hecho y derecho no puede sin faltar á la justicia, mostrar una parcialidad que dé á la corporación, no el carácter propio de ella, sino el *personal* suyo, *no usando* del cargo.

REFORMAS MILITARES

De los proyectos de reformas en el ramo de Guerra, presentados por el general Linares, los que más importa conocer al público son los siguientes:

División territorial militar

División territorial militar en seis regiones:

- 1.ª Madrid, Segovia, Avila, Salamanca, Cáceres, Ciudad-Real, Toledo y Guadalajara.—Capitalidad, Madrid.
- 2.ª Sevilla, Badajoz, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Jaén y Córdoba.—Capitalidad, Sevilla.
- 3.ª Valencia, Castellón, Teruel, Cuenca, Albacete, Murcia y Alicante.—Capitalidad, Valencia.
- 4.ª Barcelona, Girona, Huesca, Zaragoza, Lérida y Tarragona.—Capitalidad, Barcelona.
- 5.ª Burgos, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra, Logroño y Soria.—Capitalidad, Burgos.
- 6.ª Valladolid, Palencia, León, Oviedo, Lugo, Coruña, Orense, Pontevedra y Zamora.—Capitalidad, Valladolid.

En cada una de estas regiones habrá un cuerpo de ejército, á cuyo frente estará un teniente general, que será comandante en jefe del cuerpo de ejército y capitán general de la región; se suprimen los comandantes generales de Artillería é Ingenieros, intendencias é inspecciones de Sanidad Militar y las subinspecciones de las regiones; la dirección de todos los servicios estará concentrada en seis secciones, á cargo cada una de un coronel ó asimilado, y será jefe de las mismas el general de brigada, jefe de Estado mayor de la región.

Además de los generales con mando de divisiones y brigadas habrá gobernadores militares independientes en los siguientes sitios:

Campo de Gibraltar, Sa. Sebastián, Cartagena, Pamplona y Cádiz. Estos gobiernos estarán á cargo de generales de división.

Santofía, Vigo, Santander, Toledo, Ferrol, Ciudad-Rodrigo, Figueras, Jaca, Málaga y Tarragona; ejercicios estos últimos por generales de brigada.

Organización del ejército

Se organiza el ejército en seis cuerpos, con doce divisiones de á dos brigadas de infantería, un regimiento de caballería, otro de artillería y sección

nes de Administración y Sanidad militar; y afectos á los cuarteles generales de cada cuerpo de ejército, un regimiento de caballería, una unidad de ingenieros y en algunos otros de artillería. Una división de caballería con dos brigadas de dos regimientos, un regimiento á caballo de artillería y una brigada, aparte, de caballería.

Organización de la infantería de la Península en 48 regimientos de á tres batallones y doce batallones de cazadores, quedando los mismos cuerpos en Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla; pero con un batallón de depósito, en cuadro, en los ocho regimientos.

Organización de la caballería de la Península en 24 regimientos, con un quinto escuadrón de depósito, en cuadro, cada uno y las secciones de obreros y una carga por escuadrón para el menaje de campaña.

Organización de la artillería de campaña en 13 regimientos montados, uno de sitio y tres de montaña.

Organización de la artillería de plaza en 12 batallones.

Organización de las tropas de ingenieros en cuatro regimientos de zapadores minadores, dos batallones sueltos de idem, un batallón de Telégrafos y otro de Ferrocarriles y regimiento de Pontoneros. Las compañías sueltas de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, como en la actualidad. La unidad de aerostación.

Organización de las tropas de Administración militar, distribuyendolas entre los seis cuerpos de ejército y sin las actuales brigadas, encomendando al personal de la escala de reserva y una parte de los del tren, el cuidado del personal, ganado y material de transporte.

Organización de las tropas de Sanidad militar en forma análoga á la indicada para los de Administración militar.

Carruajes y cargas con su ganado correspondiente para los trenes regimientales.

Zonas y reservas

Reorganización de las zonas, dejando igual número que hay actualmente, pero sólo con caja de recluta y sus incidencias.

Cambio de los regimientos de reserva de infantería por depósitos de reserva, con un batallón de segunda reserva, reserva activa, excedentes de las fuerzas reglamentaria (licencia trimestral é ilimitada) todo de infantería. Reservas sin instrucción.

Conversión de los actuales regimientos de reserva de caballería y depósitos de artillería é ingenieros en Depósitos por región, con los individuos que hayan servido en las armas y cuerpos citados y en Administración Militar, Sanidad Militar y brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Escuela Superior de Guerra

Academia y colegios

Reforma de la Escuela superior de guerra en armonía con la declaración

de servicio para el cuerpo de Estado Mayor.

Reducción de ingreso en las academias militares hasta tanto que sea conocido el número de subalternos de la escala de reserva cuyos servicios se han de poder utilizar.

Supresión de las academias preparatorias regionales, del colegio de Truggillo y de los colegios para oficiales de Guardia civil y Carabineros.

Creación de una Escuela central de Tiro para infantería y caballería, que existe en todos los ejércitos modernos.

Noticias

POLITICAS

Algunos de los señores catedráticos que son senadores, siguen poniendo dificultades a la proposición de ley que sobre libertad de elección de las obras de texto por los alumnos libres presentó en el Congreso el marqués de Villaviciosa de Asturias y aprobado y ya como proyecto, pasó al Senado.

Han renunciado al cargo de senadores electivos los señores Ferrer y Vida y marqués de la Motilla, quienes disgustados por las luchas de la política han resuelto alejarse de ellas.

Comunican de Livadia que el estado del emperador continúa mejorando sensiblemente.

La temperatura varía entre 35° y 35°50grados.

El sueño es tranquilo, El sudor abundante.

La enfermedad sigue en curso favorable.

Los contribuyentes de Alcalá de los Gazules celebrarán el día 30 un acto público presidido por Rojo, para adherirse a la Unión gremial nacional.

Circulan por la zona agrícola proclamas con numerosas firmas, excitando a dicha unión, cuyo resultado se espera con interés, por ser el primer acto que realizan los gremios protestando de la Unión nacional.

Se pone L' Echo de Paris que atendiendo a una indicación oficiosa del emperador de Alemania, Mr. Chamberlain ha renunciado a ir a Berlín.

La entusiasta acogida hecha en Francia a Mr. Krüger ha influido también en esa resolución del ministro británico de las Colonias.

GENERALES.

Las noticias de Bayona acerca de los heridos en la catástrofe del subexpreso, dicen que la señora Kent y su hija salieron el viernes de la clínica del doctor Lafourcade.

La duquesa de Canevaro sigue bastante bien, y únicamente el jefe del tren, M. Saphove, no mejora todo lo que era de esperar y es de desear.

Anteayer quedó restablecida la circulación de los trenes en la vía sobre la cual ocurrió el descarrilamiento.

La máquina y el tender han sido levantados de donde cayeron.

En el Parque de Barcelona se está exhibiendo la tribu de indios araucanos que figuraron en la Exposición Universal de París.

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden autorizando a los maestros en activo servicio para que puedan ser habilitados en el pago de las atenciones de primera enseñanza.

No se les exige fianza, como a los demás habilitados, y si no tienen auxiliar asignado a sus escuelas, les bastará que

pongan sustituto, a fin de que la enseñanza no quede desatendida.

Esto es algo de lo que han pedido los maestros, pero ni es todo, ni es quizá lo principal.

En Barcelona un salvaje llamado José Palou y Gurri, agredió al niño de cinco años Casimiro Mignel, infiriéndole una grave herida en el pecho.

El valiente ha sido detenido.

Ayer, en el laboratorio del Instituto Químico práctica de Berlín, se ha producido una terrible explosión de gas Charkow.

La explosión y la detonación fueron terribles.

Han resultado muertos tresestudiantes y dos heridos gravemente.

El local ha quedado destruido.

Para esta noche anuncian los astrónomos una lluvia de estrellas.

Corresponden al cometa de Biela, y se denominan por esta razón *bielidas*. Esta lluvia, si los cálculos no fallan y si el *enjambre de materia cósmica* no ha sufrido desviación, será la reproducción de la famosa lluvia de 1885.

Las estrellas, si se presentan, aparecerán en dirección de la constelación de *Andrómeda*, que llega al horizonte de Madrid hacia las seis de la tarde, y, por tanto, lo probable es que la mayor intensidad del fenómeno sea de ocho a diez u once de la noche.

Estos son los cálculos; más en esto de lluvia de estrellas nada hay seguro. ¡Dios sobre todo!

El pueblo de Sampedor, distante de Manresa cinco kilómetros, ha sido teatro de un sangriento suceso que ha alarmado a todo aquel vecindario.

El sereno de la localidad, al pasar entre once y una de la madrugada por frente a la iglesia, oyó dentro ruidos sospechosos. Al querer indagar la causa, vió salir a tres individuos. Los echó el alto, contestando ellos con una descarga certera.

Los tiros alarmaron a todos los vecinos del pueblo, muchos de los cuales formaron sumatén, echándose inmediasamente a la calle a caza de los tres ladrones.

Estos hicieron cara a sus perseguidores en la calle de la Fuente; pero mal les fué, pues uno quedó muerto de un tiro, y malherido el otro, consiguiendo escapar el tercero.

El muerto era un hombretón tremendo. Vestía pantalón de pana y chaqueta de algodón azul claro.

Créese que proce de Manresa.

El herido es natural de Lérida.

Más tarde se unieron al sumatén, fuerzas de la guardia civil y mozos de escuadra.

El empresario de la Plaza de Toros de Madrid, ha ido a Sevilla a organizar las combinaciones para la temporada próxima, y ha visitado al espada Antonio Reverte en su hacienda de Alcalá del Río.

El estado de este es tan bueno, que desde luego ha manifestado que se halla decidido a torear y a tomar parte en Madrid en algunas corridas de la primera temporada de 1901, dando en una de ellas la alternativa a su sobrino Revertito.

El vecino del pueblo de Santa María de Nieva (Segovia) Mateo Rodríguez, viudo, de 72 años de edad, se suicidó ayer, arrojándose a un pozo de las atueras del pueblo.

Ignoráanse las causas que le indujeron a tomar tan extrema determinación.

En las obras que se están efectuando en el kilómetro núm. 14 de la línea férrea en construcción de Onteniente a Alcoy, un desprendimiento de tierra de uno de los terraplenes sepultó a varios obreros.

Inmediatamente se procedió por varios compañeros, al desenterramiento, extrayendo sin vida a Francisco Torregrosa y Rafael Pérez, y con pocas espe-

ranzas de vida a Miguel Tomás, que falleció a los pocos momentos de ser trasladado al pueblo de Muro.

Un hijo del degraciado Francisco Torregrosa a también sufrió fuertes contusiones.

Este desgraciado accidente ha conternado a todo el vecindario.

Ha muerto en Alcañiz un anciano de más de noventa años, llamado Mariano Espallargas, que realizó durante toda su vida el ideal de los poetas bucólicos.

Era pastor, poeta y músico. Guardaba los rebaños desde niño por los montes y otros del bajo Aragón. Componía y recitaba décimas, cantares y Villancicos que producía con asombrosa fecundidad y con tanta originalidad y corrección, que literatos aragoneses como Bon, Ferrano y Taboada quedaron admirados al oírle.

No sabía más que las primeras letras aprendidas en la escuela, y nunca quiso cambiar su vida errante, al aire libre, por la vida de la ciudad.

REGIONALES

En Palencia fueron detenidos la noche del domingo Eloy Hernández y Ceferino Baldajos, por haber hecho un disparo de arma de fuego en la calle de don Sancho.

A cada uno de dichos sujetos le fué ocupada una pistola.

Dicen de Valladolid que el domingo ocurrió una reyerta en las puertas de Tudela, entre una familia que por allí pasaba, y dos vigilantes de consumos.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando heridos: Jenaro Cordero, jornalero, con distensión de ligamentos articulares de la región plantar derecha, y Simón Jemio, vigilante de consumos.

Ha llegado a Zamora, procedente de Filipinas, donde ha estado prisionero de los tagalos, el Reverendo Padre Dominicó Paulino Aguiar.

Dicen de Toro que la guardia civil de aquel puesto ha detenido a dos individuos, por robo de varios efectos en dos casas de campo que en término de Valdecarras paseen los vecinos de aquella ciudad don Tomás Oria y doña Dolores García.

Los detenidos han confesado su delito, y dijeron llamarse Angel Carrasca y Esteban Tabarés.

A las siete de la noche del sábado último, fueron colocados en el torno del Hospicio de Zamora, dos niños gemelos, así como también un papel en que estaban escritas las palabras siguientes:

«Nacieron el 17 del actual y fueron bautizados, (no dice dónde). Ambos niños son gemelos»

LOCALES

Se están haciendo grandes preparativos en el Círculo Obrero para celebrar la fiesta del Arbol de Navidad.

El Orfeón cantará la fiesta de «La Caridad», de Rosini, que se está ensayando. En el escenario del teatro de dicho Círculo, se llevarán a cabo varias reformas, con objeto de dar cabida a todos los individuos que forman dicho Orfeón.

Ayer se celebró en la Audiencia territorial de Valladolid, la vista de un pleito de menor cuantía sobre denegación de servidumbre, procedente del Juzgado de Vitigudino, entre don José Abarca Sevillano, con don Martín Sevillano.

Se está diseccionando en Salamanca la cabeza de un enorme ciervo cazado en Fresnedoso, por los señores Clavijo y Sánchez de Ocaña, de Plasencia.

El concejal don Tomás Marcos Brozas, ha formulado voto particular en contra del informe de la Comisión de Hacienda de la del Ayuntamiento, proponiendo el arrendamiento de consumos.

El gremio de confiteters, en vista de los precios subditimos que han alcanzado las materias que elaboran, han acordado exponer al público los precios que de hoy en adelante han de vender sus mercancías.

El Director de la Escuela Normal de Maestros don Gonzalo Simz, fué anteayer obsequiado con un banquete por los Profesores de aquel centro docente. En representación de la Escuela de Maestras, asistió el Profesor de Religión.

El Ministro de Instrucción pública ha denegado a varios alumnos que tenían aprobado el preparatorio de Derecho y deseaban empezar la carrera de Filosofía y Letras.

Según opinión del Doctor Moliner, se hace necesario una segunda operación en la enfermedad que padece don Salvador Gómez de Liano, propietario de Penaranda, que actualmente se halla en Madrid.

Hasta el día 31, pueden cobrarse por los interesados, en la Audiencia de esta Capital, las dietas, a te tigos y jurados.

A las doce de la mañana de hoy, ha tomado posesión de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia señor Pelayo.

La guardia civil de Tamames ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Sepulcro Hilario a Juan Calvo, presunto autor del hurto de cierta cantidad de carne de una cerla que había sido muerta por los lobos en el término municipal de Sepulcro Hilario.

Por orden de la Comisión Provincial ha sido entregado a sus padres el asilado en la Casa Hospicio Antonio Hernández que se hallaba enfermo en el Hospital de la Santísima Trinidad.

En los diferentes felatos de esta Capital, se recaudaron ayer por el impuesto de consumos, 2.010 pesetas y tres centimos.

El conocido Profesor residente en esta Capital don Hilario Goyenechea, se ha encargado de la dirección musical de la estudiantina salmantina que en los próximos carnavales irá a Portugal.

Aviso a las Señoras

Ha llegado a esta población de paso para Lisboa la acreditada modista francesa M. Amalia Laurent con un precioso surtido de sombreros para Señoras, abrigos de pieles y corsés.

Se hacen arreglos

Se hospeda en el Hotel del Comercio

El día 10 del próximo Diciembre termina el plazo para la admisión de instancias de los médicos que deseen solicitar la plaza de médico civil que ha de formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento.

Mañana comenzará en la Iglesia de las Agustinas, la novena a la Purísima Concepción.

Por la tarde predicará el Canónigo señor Pereira.

La Comisión provincial, ha informado favorablemente a los recurrentes Manuel Sánchez y Juan Ramos, vecinos de Saldón de los Frailes, que interpusieron recurso de alza contra una providencia del Alcalde de Monteras, quien les impuso una multa a referidos sujetos por pastoreo abusivo.

La guardia civil de Hinojosa de Duero, ha detenido a un sujeto presunto autor del robo de 16 cabezas de ganado la-

nar, pertenecientes a varios vecinos de dicho pueblo, y que se hallaban pastando en las inmediaciones del mismo en la noche del 22 del actual.

Por el Ministerio de Fomento se comunica al Gobierno civil que se tenga en cuenta el ofrecimiento de terrenos que ha hecho el Ayuntamiento de Miranda del Castañar para la construcción de la carretera de Béjar a Sequeros.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil, procedente de la Universidad de Santiago, el título de Licenciado en Farmacia a favor de don Dario Velasco y Pérez

DESPACHOS Y TELEGRAMAS

Madrid 28.

Esta tarde leí el señor Sánchez Toca sus proyectos de Crédito agrícola y Obras públicas relacionados con la agricultura.

Madrid 28.

La interpelación sobre crisis económica que tenía anunciada el Cordero las Almenas ha aplazado por tener que sufrir uno de estos días el senador citado una delicada operación quirúrgica.

Madrid 28.

Dicen de Murcia que el análisis químico ha demostrado la existencia de la «trichina» en los embutidos examinados. Los expendedores han sido puestos a disposición del Juzgado.

Mercados

Salamanca 28

Trigo candeal, fanega a.	45'50 reales.
Idem rubión, id.	40'00 id.
Idem barquilla, id.	45'00 id.
Cebada, id.	30'00 id.
Centeno, id.	35'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	40'00 id.
Garbanzos, superior, id.	170'00 id.
Idem medianos, id.	000'00 id.
Idem pequeños, id.	90'00 id.
Bueyes, a.	000'00 id.
Añojos, a.	600'00 id.
Cotrales, a.	000'00 id.
Cerdos al destete, a.	00'00 id.
Idem de seis meses, a.	00'00 id.
Cebones, arroba en vivo, a.	52'00 id.

Alba 27

Trigo candeal, fanega a.	46'00 reales.
Idem rubión, id.	30'00 id.
Idem barquilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	34'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superior, id.	00'00 id.
Idem medianos, id.	00'00 id.
Idem pequeños, id.	00'00 id.
Bueyes de labor, a.	1900'00 id.
Añojos, a.	900'00 id.
Cotrales, a.	900'00 id.
Cerdos al destete, a.	35'00 id.
Idem de seis meses, a.	130'00 id.
Cebones arroba en vivo a.	48'50 id.

Ciudad-Rodrigo. 27

Trigo candeal, fanega a.	06'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barquilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	00'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.

Madrid 28.

El exterior español se ha cotizado en París a 70'00 y en Londres 69'50.

Madrid 28.

El «Monitor Vinícola» calcula la cosecha de vinos en 1900, de Francia en 65 millones de hectolitros y la de Argelia en cinco millones.

Madrid 28.

Se concede gran importancia a la sublevación de los Somalis, contra los ingleses en la costa oriental de Africa.

Madrid 28.

Cerca de Bofontein han sido derrotados los boers que mandaba D laey por la columna del general ingles Clements.

Madrid 28.

El primer de Enero empezará a regir el nuevo reglamento para el servicio telegráfico en el que se amplían los programas para ingresos de aspirantes y oficiales en el cuerpo.

Madrid 28.

«The Daily Graph», opina que el presidente de la república francesa hace mal en recibir oficialmente a Krüger, y en prestarse al juego de los nacionalistas, que no dejarán de convertir el movimiento de simpatía hacia los boers en otro odio contra la Gran Bretaña.

Madrid 28.

Garbanzos, superior, id.	000'00 reales.
Idem medianos, id.	00'00 id.
Idem pequeños, id.	000'00 id.
Bueyes de labor, a.	000'00 id.
Añojos, a.	000'00 id.
Cotrales, a.	000'00 id.
Cerdos al destete, a.	00'00 id.
Idem de seis meses, a.	00'00 id.
Cebones, arroba en vivo, a.	00'00 id.

Ledesma 27

Trigo candeal, fanega, a.	45'00 reales.
Idem rubión, id.	37'00 id.
Idem barquilla, id.	30'00 id.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	00'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, a.	140'04 id.
Idem medianos, a.	000'00 id.
Idem pequeños, a.	00'00 id.
Bueyes de labor, a.	000'00 id.
Añojos, a.	000'00 id.
Cotrales, a.	000'00 id.
Cerdos al destete, a.	000'00 id.
Idem de seis meses, a.	000'00 id.
Cebones arroba, en vivo a.	000'00 id.

Peñaranda 27.

Trigo candeal, fanega a.	46'11 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barquilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	27'00 id.
Centeno, id.	36'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, id.	000'00 id.
Idem medianos, id.	000'00 id.
Idem pequeños, id.	000'00 id.
Bueyes de labor, a.	000'00 id.
Añojos, a.	000'00 id.
Cotrales, a.	000'00 id.
Cerdos al destete, a.	000'00 id.
Idem de seis meses, a.	000'00 id.
Cebones arroba, en vivo a.	000'00 id.

Vitigudino 27.

Trigo candeal, fanega, a.	00'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barquilla, id.	00'00 id.

También opina que esto es un lazo que se tiende al Sr. Loubet.

Madrid 28.

«The Times» de Londres, publica un despacho de P. kip, diciendo que los plenipotenciarios habrán logrado ponerse de acuerdo en las proposiciones anteriormente de echadas.

La de Inglaterra, estipulando la revisión de los tratados de comercio y la de Italia pidiendo que el celeste Imperio conceda a todas las potencias igual intervención financiera internacional necesaria para asegurar el pago de la indemnización de guerra.

Madrid 28.

Los muros de A. de A. ben-jim se oponen enérgicamente a la construcción de las obras para la toma de aguas necesarias al consumo de Ceuta. El representante de España en Tánger ha visitado al ministro del Sultán, Sidi-Torres, para pedirle que haga cumplir el tratado de Marras-Kech, donde consta aquella concesión.

Madrid 28.

En Saurce, un incendio ha destruido en menos de ocho horas tres casas.

Madrid 28.

El general Linares ha declarado que si las Cortes no aprueban sus reformas se retirará del Gobierno inmediatamente.

Madrid 28.

Cebada, id.	00'00 reales.
Centeno, id.	00'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, a.	000'00 id.
Idem medianos, a.	000'00 id.
Idem pequeños, a.	000'00 id.
Bueyes de labor, a.	000'00 id.
Añojos, a.	009'00 id.
Cotrales, a.	000'00 id.
Cerdos al destete, a.	000'00 id.
Idem de seis meses, a.	000'00 id.
Cebones, arroba en vivo, a.	000'00 id.

Valladolid 27.

Trigo candeal, fanega, a.	45'75 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barquilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	34'50 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, a.	000'00 id.
Idem medianos, a.	000'00 id.
Idem pequeños, a.	000'00 id.

Medina 27.

Trigo candeal, fanega a.	45'75 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barquilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	29'00 id.
Centeno, id.	34'50 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores a.	000'00 id.
Idem medianos, a.	000'00 id.
Idem pequeños, a.	000'00 id.

Palencia 27.

Trigo candeal, fanega, a.	45'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barquilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	26'50 id.
Centeno, id.	34'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, a.	000'00 id.
Idem medianos, a.	000'00 id.
Idem pequeños, a.	000'00 id.

León 27.

Trigo candeal, fanega a.	00'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.

Madrid 28.

La Regente ha firmado el decreto autorizando al general Linares para presentar hoy a las Cortes sus reformas de Guerra.

Madrid 28.

En Valencia ha sido descubierta una partida de ladrones. Encontráronse armas, palanquetas, ganzúas y 4.000 pesetas, productos de robos.

Madrid 28.

Los doctores Calleja, Cortezana y otros han visitado a la Regente pidiéndole su patronato para el Congreso médico que se celebrará en Madrid en 1906.

EL TIEMPO

Noche y día, destetables. Lluve sin tino y el viento del Oeste ha soplado, sobre todo la noche pasada, con gran violencia, con tanta como hay que ejercer en el ánimo, para poder soportar con paciencia, todas las galas retóricas de que hace uso cualquier politiquillo congresista.

El Termómetro, ha descendido a cero grados, y a las tres de la tarde, marca cuatro grados sobre cero. El Barómetro, por no ser menos, ha tenido un nuevo desenlace de siete milímetros.

De modo que en menos de 48 horas la baja ha sido de 17 milímetros lo cual si Dios no la remedia, influirá muy poco favorablemente en la salud pública.

Todos los indicios, son pues, de que ha de continuar el mal tiempo y por tanto, son de esperar, lluvias, frios y vientos fuertes del NO y Oeste, para esta noche y el día de mañana. Estando en su plenitud las sesiones de las Cortes ¿qué menos podemos esperar?

Madrid 28.

Idem barquilla, id.	00'00 reales.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos, superiores, a.	000'00 id.
Idem medianos, a.	000'00 id.
Idem pequeños, a.	000'00 id.

Zamora 27.

Trigo candeal, fanega, a.	51'00 id.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barquilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	32'00 id.
Centeno, id.	37'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos, superiores, a.	000'00 id.
Idem medianos, a.	000'00 id.
Idem pequeños, a.	000'00 id.

BOLSA DE MADRID

Empréstito	89'40
4 por 100 interior contado	70,10
4 por 100 interior fin de mes	70,15
Fin próximo	00'00
4 por 100 exterior contado	76'90
4 por 100 exterior fin de mes	76'85
4 por 100 amortizable	78'80
Aduanas	101'25
5 por 100 amortizable	00'00
Gubas 86	00'00
Cubas 90	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	507'00
Tabacos	387'00
Francos vista	33'35
Libras vista	00'00

Cambios Extranjeros

París	70'00
Londres	00'00
Barcelona	70,10

SALAMANCA

Imp. de la GACETA DEL PUEBLO
1900

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los señores anunciantes que quieran utilizar las columnas de nuestro periódico por sus anuncios, reclamos y remitidos satisfarán:

Por anuncios en 1.^a plana, 0'10 céntimos línea de 14 cíceros del cuerpo diez.

En 4.^a plana, 0'02 íd. íd.

Reclamos, remitidos y comunicados á precios convencionales.

Además los señores anunciantes satisfarán 0'10, del impuesto, conforme á lo determinado en la vigente Ley de 14 de Octubre de 1896.

Esquelas de funeral en 1.^a plana 30 líneas de 14 cíceros á una columna, 7'50 pesetas; á dos columnas, 15 pesetas.

En 2.^a plana, 5 y 10 pesetas respectivamente.

En 4.^a plana, 3 y 6 pesetas.

LA MALLORQUINA

PASTELERIA Y CONFITERIA

13, SAN PABLO, 13

Pastas finas y dulces. Vinos generosos. *Especialidad en ensaimadas. Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez VEINTICINCO CENTIMOS.*

SE SIRVE Á DOMICILIO

Gaceta del Pueblo

DIARIO INDEPENDIENTE

(No se publica los días festivos).

Es el periódico más barato de Salamanca, de más lectura y copiosa información.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 peseta.
Un trimestre.	3 íd.
Un semestre.	6 íd.
Un año.	12 íd.

Pago adelantado.